

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LI.

Jerez de la Frontera: Sábado 24 de Junio de 1905.

FUERA DE JEREZ
Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO
Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.487.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

El Guadalete.

LA ASOCIACIÓN DE LA CARIDAD.

El Consejo de dicha Asociación ha trasladado al Sr. Alcalde el siguiente expuesto, que redactado por la Comisión ejecutiva fué aprobado en la última reunión celebrada.

Es de gran interés cuanto en dicho expuesto se refiere, por lo que recomendamos su lectura.

Al Consejo de la Asociación de la Caridad

El artículo 7.º de los Estatutos, marca entre las atribuciones de la Comisión Ejecutiva, la de fijar la clase y duración de los socorros; y esta facultad, fácil de ejercitar cuando la Asociación seguía una marcha normal más ó menos floreciente, se hace imposible de cumplir, desde el momento en que la inseguridad en el percibo de lo que hasta hace poco tiempo fuera el principal ingreso con que la Asociación contaba para su sostenimiento, dificulta todo cálculo de las sumas que diariamente puedan distribuirse entre los necesitados.

Nacida la Asociación por iniciativa de quien al ocupar la presidencia del Excelentísimo Ayuntamiento, comprendió que una ciudad de la importancia de Jerez no puede abandonar á los desvalidos, ni dejar de procurar auxilios á aquellos á quienes prohíbe impetrarlos en la vía pública, procuró en fandangos, que el Erario Municipal, siempre dispuesto para cuanto á la Beneficencia se refiere, contribuyese á los fines de la Asociación con una suma importante, que unida á la suscripción pública, asegurase la permanencia de una institución necesaria para los menesterosos y al mismo tiempo enaltecedora de la cultura y buen nombre de nuestra ciudad.

La Asociación se llamaba Jerezana, y como tal, debían contribuir por igual á sostenerla los esfuerzos de nuestro Municipio y la caridad de nuestros convecinos.

Así ocurrió en los primeros años; y los forasteros que acudían á nuestra ciudad, pudieron apreciar que en ella no se mendigaba públicamente, porque las verdaderas miserias estaban atendidas.

Pero hace algún tiempo que la subvención del Excmo. Ayuntamiento, no sólo ha sufrido una importante reducción, sino que, efecto sin duda del precario estado que la Hacienda Municipal atraviesa, se adeudan á la Asociación 6.500 pesetas, por mensualidades vencidas; y esta falta en los ingresos, ha obligado á consumir todos los recursos con que la Asociación contaba, y será causa de que, en no lejano día, tenga que suspenderse la distribución de los socorros, puesto que la suscripción particular sólo cubre los gastos correspondientes á las dos terceras partes de cada uno de los meses.

La Comisión estima que debe dar cuenta al Consejo del estado anormal en que la Asociación se encuentra, no esperando para ello á que, consumidos los últimos fondos, sea indispensable suspender de pronto el reparto, sin que los hoy socorridos puedan encontrar, de momento, medios para reemplazar los socorros que ahora reciben, y provocando, quizás algún conflicto á la autoridad, imposibilitada tal vez de hacer frente á las exigencias disculpables de las 767 personas á quienes diariamente la Asociación auxilia.

Dificulta también la marcha de la Asociación, la tolerancia que se nota respecto á la mendicidad callejera, puesto que los que contribuyen como suscriptores, y al par se ven constantemente

requeridos para dar limosnas, dudan de la eficacia de la Asociación para llenar sus fines y rebajan sus cuotas mensuales, que se ven precisados á compartir con la limosna dada en las calles ó en su domicilio.

Recientemente, una publicación periódica censuraba á la Asociación de la Caridad, atribuyendo á decaimiento de entusiasmo el desarrollo de la mendicidad, olvidando sin duda, que sin medios materiales no se remedian las necesidades de los pobres y que la Asociación, que no es otra cosa que la distribuidora de lo que para los pobres recibe, no puede multiplicar, sino únicamente distribuir con equidad y el posible acierto, los fondos que para los desvalidos se le entregan.

No puede la Comisión aceptar la clasificación de pobres socorridos ó no por la Asociación de Caridad, á los efectos de que se les impida ó tolere la mendicidad pública; pues sobre ser esa clasificación imposible en cada caso, para los agentes de la Autoridad, las Ordenanzas Municipales, en su artículo 79, no establecen distinciones con respecto á la prohibición de mendigar aún cuando tratándose de los verdaderamente indigentes, dejen á la resolución de la Alcaldía, lo que juzgue más conveniente acordar. Estas consideraciones, que parecerán tal vez ociosas, sirvan para fundamentar las conclusiones que después han de establecerse.

Trátase también en el artículo del periódico antes indicado, de un punto, de que la Comisión cree oportuno ocuparse, no porque intente traer á discusión sus puntos sometidos al público examen, sino porque también sobre esa materia tiene que llamar la atención del Consejo.

Para compensar en algo la rebaja hecha por el Municipio en la subvención que venía consignada en anteriores presupuestos á favor de la Asociación de la Caridad, cedió á ésta el aprovechamiento de la sangre de las reses que se sacrificasen en la Casa de Matanza y que pertenece á varios ganaderos, que hacían donación de ella; debiendo quedar á juicio de la Asociación, la forma de utilizar el aprovechamiento.

Sabe el Consejo, por haberse tratado en varias sesiones el proyecto de subasta que se acarició desde los primeros días, considerado como de más constantes rendimientos; sabe también las dificultades que para realizarlo hubieron de tocarse, por haber quien pretendía, que parte de la sangre estaba afectada á atenciones de la Casa Matadero y que de ella no podía disponerse por la Asociación; por lo cual y mientras no se esclareciesen esos pretendidos derechos, hubo de suspenderse un remate que pudiera acarrear reclamaciones del rematante.

Pero la Asociación debía utilizar la concesión obtenida y se valió para ello de bonos que repartía entre los acogidos, principalmente, cuando la calamidad ocasionada por la excesiva sequía, obligó á ampliar los socorros con carácter transitorio.

La Comisión, siente tener que manifestar al Consejo, que muy pocos de los bonos de sangre eran aceptados en la Casa Matadero, y que muchos de los portadores, recibían al presentarlos, la contestación de no haber sangre que distribuir.

La Comisión no ha de descender á ocuparse de las habillitas, hijas tal vez del despecho de los que creyendo obtener un socorro, se veían frustrados en su esperanza, se limita á consignar el hecho de que, aun siendo muy parca en la distribución de bonos para sangre, nunca pudo conseguir que fueran atendidos todos los que los presentaron al reparto.

De la exposición que antecede, se de-

ducen las razones que mueven á la Comisión á proponer al Consejo.

1.º Que se sirva interesar del Excelentísimo Sr. Alcalde satisfaga con la puntualidad que anteriormente venía efectuándolo, la subvención mensual asignada á la Asociación de Caridad, procurando sobre todo el abono de los atrasos, que ponen en peligro la existencia de la Asociación misma.

2.º Que igualmente se solicite del Excmo. Sr. Alcalde, comunique las órdenes convenientes para la debida aplicación del capítulo 8.º, título 1.º de las Ordenanzas Municipales.

3.º Que se pretenda asimismo del Sr. Alcalde ó del Presidente de la Comisión de Matadero, la cooperación eficaz para orillar las dificultades surgidas para el aprovechamiento de la sangre, y para que, ínterin no se efectúe la subasta de ese aprovechamiento, no se reparta sangre alguna en la Casa Matadero, mientras que no se haya dado la cantidad conveniente á todos los portadores de bonos que al efecto expida la Asociación de Caridad y

4.º Que se intese de la prensa local, que á fin de que sea posible el socorro de todos los pobres que lo soliciten de la Asociación, procuren excitar los sentimientos caritativos de cuantos, pudiendo contribuir á tan benéfico fin, tengan empeño en que no desaparezca una institución que tan ventajosos resultados puede producir.

La Comisión cree, que las medidas que propone son necesarias para normalizar el estado de la Asociación, evitándose que en muy cercano plazo, que se distribuyen; y estima que el Consejo no verá en esta propuesta otro fin que el de dejar cumplido su deber y apuntados los males cuyo urgente remedio no está en las facultades de la Comisión.—Jerez 2 de Junio de 1905.—Antonio Molle.—Leopoldo de Larragán.—Salvador Dastis.—Agustín de Ondovilla.—Antonio Sánchez Guerrero.

NOTAS PARISIENSES.

Contradanza internacional.

Un político muy fuerte, extremadamente fuerte, ha comprendido la tarea de explicarme la cuestión marroquí. Ha debutado en esta forma.

—Marruecos no existe. Como era lógico, manifesté una sorpresa bastante natural.

—Con eso—prosiguió—quiero decir que la cuestión no es tal como se cree. De Francia es de lo que se trata, pues se encuentra en la situación de una chica á quien se disputan dos galanes.

Ese político continuaba sorprendiéndome. Su manera de abordar las cuestiones de política extranjera me parece, por lo menos, algo vulgar.

—Me explicaré—dijo.—Inglaterra se cree amenazada por el desarrollo de la marina alemana y la competencia que hace á su comercio el de Alemania, y quiere á toda costa dar á ésta, ahora que es tiempo aún, un golpe que detenga su impulso, como en otro tiempo, Roma á Cartago.

—Bueno. ¿Y qué más?

—Alemania no transige con que se abuse de ella. Pero comprende que no podrá sostener victoriosamente la lucha contra Inglaterra si no está tranquila sobre las intenciones de Francia. Ahora bien, Francia se ha hecho súbitamente la amiga de Inglaterra, hecho que ha desconcertado á Alemania, que ha aprovechado la ocasión para decirnos: "Os habeis entregado á Inglaterra y no habeis recibido nada en cambio; la prueba es que las concesiones que parece haber os hecho en Marruecos quedan sin valor, por el sólo hecho de oponerme yo á ellas. Dejad á Inglaterra, venid con nosotros; nosotros no os engañaremos como los ingleses." Tal es la situación.

¿Con quién estaremos?

Yo respondo:

—Sería buena jugada que Francia no se fuera ni con uno ni con otro.

—Sí, ¿pero habeis leído el artículo

del doctor Schliemann, un especialista? Ese señor nos anuncia que la guerra anglo-alemana si estalla, se hará en Francia.

—El doctor Schliemann es un fanático. Si la guerra estalla entre Inglaterra y Alemania, esa no se divertirá echándose encima al ejército francés, no querrá batirse á la vez sobre tierra y sobre mar.

—Luego la conducta que Francia debe seguir es muy sencilla. Debe decir á Alemania: "Juguemos con las cartas á la vista. ¿Qué nos dais á cambio de nuestra neutralidad?" y hacer la misma pregunta á Inglaterra. O bien podemos dejar que se batan, y cuando se hayan causado, aprovechemos las circunstancias para hacer nuestro negocio.

—El primer procedimiento parece el mejor. Sobre todo estemos tranquilos y no obremos por sentimiento según nuestra costumbre.

H. HARDUIN

CONCEPTO DEL CANTO ECLESIASTICO

Llamado vulgarmente Canto-lano

Ó CANTO GREGORIANO

por D. Andrés Fernández de Entre-Ríos
Cura de San Dionisio.

(Conclusión)

Los medios que la Junta de Sevilla propone al Rmo. Prelado, para la restauración del canto eclesiástico no me parecen propios para llevar á cabo esta restauración: es más, la restauración emprendida bajo el plan que la Junta propone es completamente ilusoria. Estos medios son: 1.º, la creación de una escuela de canto, *Schola cantorum*; 2.º, el estudio de una gramática musical durante un plazo determinado; y 3.º, la organización de un examen general de ella. Ahora bien: en cuanto á lo primero, ó sea á la creación de una escuela de canto, pregunto primeramente: ¿quiénes van á ser los directores ó maestros de esta escuela? ¿Dónde y por quién han sido estos enseñados? ¿cómo podrán enseñar lo que no han practicado, lo que no practica, ha más de dos siglos, lo que por consiguiente desconocen? Tendremos necesidad de decir con el distinguido Uriarte que no solo se trata de edificar de nueva planta sino de destruir lo que parece bien arraigado y con profundos cimientos? ¿Y con que cimientos van á levantar el edificio esos maestros? ¿Cómo podrán destruir errores que no coexisten? ¡H! me dirán; pues por el segundo medio, ó sea por el estudio de una gramática musical. Pero yo les diré: ¿es solamente con el auxilio de una gramática como se aprende el francés, el inglés, el alemán, el latín y todas las ciencias y artes? No: responden de común acuerdo los autores: una disciplina cualquiera se aprende *potius colloquendo, quam conscribendo*: ¡oh! De modo que sin la voz viva de un maestro inteligente, no puede saberse nada con perfección. Luego sin la dirección de uno que esté instruido en el canto eclesiástico restaurado, no se puede cantar este de una manera propia y conveniente, ó según la tradición. El canto eclesiástico ha venido sufriendo desde el siglo XVI y antes, tales alteraciones, que nadie conoce ya ni el modo de escribirlo, ni mucho menos la manera de ejecutarlo. Por eso dice con mucha verdad el citado Uriarte, que el canto-lano actual no le corresponde el nombre de música, porque no tienen cumplimiento en él las reglas más elementales de la estética musical. En el no hay unidad ni variedad, como no sean las del martilleo incesante; ni hay conjunto, ni partes ordenadas, ni frases, ni miembros, ni nada que de cerca ó de lejos suene á belleza artística; nada tampoco que tenga que ver con la tradición, sino olvido y menosprecio de ella. Esas cadencias pesadas, ese prolongar las sílabas, desfigurar las palabras, descuartizar las frases y aniquilar los períodos será todo lo rutinario que se quiera, todo lo tradicional que se quiera suponer, si por tradición se pretende la práctica de los dos ó tres últimos siglos; pero no es artístico, no es histórico, no es la práctica de San Ambrosio, de S. Agustín, de San Gregorio, de Guido, de San Bernardo, etcétera. ¿Y los que se han educado en estas enseñanzas, podrán ser directores y maestros en la obra de la restauración? El último medio propuesto por la

Comisión ó Junta es el de someter á los cantores que ya desempeñan ó puedan desempeñar este cargo á un examen general de la gramática musical. Este medio lo consideramos no solamente ilusorio, sino hasta vejatorio. Ilusorio, porque de hecho, ninguno de los cantores se ha de ocupar mediante la gramática de un trabajo que por sí mismos no pueden realizar: vejatorio, no solo por razón de los maestros que los han de examinar, que deben hallarse en idénticas condiciones, sino por la falta de consideración para los unos, por los muchos años que llevan de la práctica que han conocido y en la que han sido educados y á los titulos que otros han ganado en virtud de examen ó suficiencia de aquello que se conocía.

A estos tres medios ineficaces, oponemos otros tres de resultados más positivos: 1.º, el estudio de los libros corales de la Iglesia de Sevilla, examinándolos desde el siglo XVI hasta llegar á las fuentes y confrontándolos con los de los tres últimos siglos; 2.º, proveer de la edición de los libros litúrgicos publicada por la Tipografía Vaticana, ya reformados y restaurados bajo los auspicios del Soberano Pontífice; 3.º, hacer lo que se verificó en tiempo de Carlomagno. El Clero de la Iglesia Galicana rechazaba, igualmente que la liturgia romana, el canto gregoriano, más cadencioso y grave que el ambrosiano. El fundador del imperio de Occidente pidió á Adriano 1.º maestros de canto, los que encargándose de cierto número de discípulos en San Gall y en Metz, organizaron capillas de música y les enseñaron el verdadero canto romano, ó gregoriano. Esto es precisamente lo que conviene hacer para la restauración del canto: llamar á los benedictinos de Solesmes ó de otros puntos donde existan estas Congregaciones, y ellos y solo ellos enseñarán á entusiasmo de los siglos de fe por este constante auxiliar de los santísimos ritos, como dice León XIII, porque de Solesmes parte el movimiento de restauración del canto eclesiástico.

Convencido también de que la mayor parte de los defectos que se notan en la ejecución de este canto provienen de la ignorancia de su constitución tonal ó sea de su tonalidad, confundida frecuentemente con la de la música moderna, de la cual difiere esencialmente, como así mismo de sus principios ó elementos constitutivos, esto es, de todo aquello que pertenece á su esencia íntima y que como he dicho el no producir hoy los maravillosos y saludables efectos de que nos hablan los escritores antiguos consiste en su mala ejecución, emprendo la publicación de esta obra, que dividirá en tres partes. En la primera daré el verdadero concepto, la verdadera definición de lo que es y deba ser el canto eclesiástico ó canto-lano, con la explicación de todos sus términos: en la segunda, hablaré de las famosas escuelas de este canto fundadas en San Gall, en Metz y otros puntos, que predominaron en la edad media; y en la tercera y última trataré de las disposiciones dadas por los Pastores de la Iglesia en orden á la música sagrada é instrumentos de que debe hacerse uso en el templo, sin olvidar al rey de todos ellos, á la orquesta sagrada, al instrumento por excelencia, el Órgano, en fin, obra maestra del espíritu humano, expresión la más completa y á la vez más perfecta del pensamiento cristiano.

Me persuado que por este medio llegará á conseguir el fin que me he propuesto al escribir esta obra que no es otro que el de contribuir con mis débiles fuerzas á la restauración de este canto en nuestras iglesias; canto, cuyo elogio hace en los siguientes términos el sabio Obispo de Angers, Monseñor Fréppel en su carta dirigida al canónigo M. Tardif:

"La ciencia del Cantollano,—dice este ilustre Prelado francés,—no es, en efecto, el complemento necesario de los estudios teológicos? ¿No es una de las glorias de la Iglesia haber sabido adaptar á su liturgia este canto, cuya severa gracia y magistrosa simplicidad convienen tan acertadamente á la alabanza de Dios? Canto admirable, en el cual pusieron su mano los Ambrosios, Damasos y Gregorios, para dejar impreso en él, el sello de su genio y de su piedad: Canto único en su género, que al imponerse grandes reservas por consecuencia de su constitución rítmica, su-

po narrar sus formas, bajo todos los matices del sentimiento religioso: canto sagrado, que deja á las pasiones de la tierra un tono de exaltación febril, para pedir á las alegrías de la patria celeste algo de su tranquilidad y reposo: canto, que es por excelencia el canto de la tradición y de los siglos, porque en él vienen á renimirse la grandeza de la música oriental y la dulzura de la melodía griega, armonizándose bajo el soplo de la inspiración cristiana, para llegar á la perfección del arte. (Hasta aquí el eminente literato)

Para publicar esta obra ha suspendido la continuación del difícilísimo trabajo que venía dando á luz sobre la música de la antigüedad, que quedó incompleto por una larga enfermedad, pero que será terminado lo más pronto posible, el cual mereció por parte de los hombres de ciencia una singular acogida, distinguiéndolo con el calificativo de *asombro de erudición*, como puede verse en la obra publicada en Madrid por el Sr. D. Juan P. Criado y Domínguez, abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y de Lisboa, Secretario general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, titulada "La Ciencia y el Canto Español en el siglo XIX", autorizada por el Excelentísimo Sr. Conde de Sol, Catedrático que fué de las Universidades de Sevilla y Madrid y Director de la importante y antigua revista *La Cruz*, en cuyas páginas se insertó la expresada obra del Sr. Criado.

El Párroco de San Dionisio, LDO. ANDRÉS FERNÁNDEZ DE ENTRERÍOS Y LIDÓN.

Crónica de Sanlúcar.

Por las mañanas en la iglesia de la Caridad á las diez se celebra una misa solemne en el altar de San Antonio, y después de ella se reza la novena del santo.

Se encuentran en ésta de temporada las señoras de D. Manuel Ruiz de Somavía y de D. José Fernández Clotet.

Siguen enfermos de gravedad don Antonio García, D. Pablo Repeto y don José Acquarone y Díaz.

Las aceras de la calle Ancha adelantan con grandísima rapidez, y para mediados de Julio estarán terminadas por completo.

Así mismo siguen adelantados la carretera de Trebujena y el camino de la estación del ferrocarril de Jerez.

Han regresado de Manzanilla, provincia de Huelva, D. Tomás Fernández, habiendo comprado el primero en dicho punto una importante partida de vinos.

La familia del Capitán general de Sevilla Sr. Luque se encuentra en la hacienda "La Marquesita" del pago de la Jara, donde pasará la temporada de verano, como todos los años.

El jefe del partido liberal D. Adolfo Gutiérrez de Agüera ha solicitado del Ayuntamiento como concejal dos meses de licencia para ausentarse de ésta.

El *Heraldo* dedica la primera plana de uno de sus últimos números á la memoria del decano de los procuradores de ésta, D. José M.ª Domenech y Romero, recientemente fallecido.

El *Sanlúcar* publica una carta del Sr. Llaviera, ministro plenipotenciario de España en Tánger, dirigida á don Julio Cardín y Zapata, en la que desmiente que un señor Rencoret, hijo de esta localidad y muerto en América, fuese obispo y dejase una gran fortuna, como creían sus parientes.

El Sr. Rencoret era fraile y pertenecía á una Orden mendicante.

Desde el Sábado actúa en el Teatro principal la compañía de zarzuela Juvenil que dirige el Sr. Guinea.

Tanto las primeras partes de la compañía como los coros cantan con gran afinación y ejecutan perfectamente las obras de su repertorio. En la noche del Domingo hubo mucha gente en las tres secciones, estando el teatro animadísimo. Entre las obras que mejor han interpretado, figuran *La Alegría de la huerta*, *El puñado de rosas* y *Doloretas*. El tenor, además de tener una voz preciosa y muy bien timbrada, canta admirablemente, siendo aplaudido por el público con gran entusiasmo.

Se está celebrando en la iglesia de S. Nicolás un triduo consagrado á San Luis Gonzaga, estando el Jubileo circular en dicha iglesia los tres días del mismo, y predicando por las noches el párroco del citado templo D. Antonio Suárez.

Ha sido echado á pique por un remolcador de la Armada un barco de D. José Delgado, salvándose la tripulación, manos unos de los marineros que se hundió con la nave. El hecho ocurrió en aguas de Huelva, efecto de la oscuridad de la noche.

Hemos visitado el Parque del Pino, que se hizo en la primavera del año anterior y es hoy uno de los paseos y de los jardines más bellos de Sanlúcar.

Ha vuelto de Sevilla, fijando su

residencia en ésta, D. Rafael Diaz y su familia.

Se ha presentado en el Juzgado una denuncia de carácter grave, contra D. Adolfo Galindo.

(El correspondiente.)

20-6-905.

Notas de San Fernando

Cheque efectivo.

Hoy marchó á Cádiz el Habilitado de la Plana Mayor del Departamento, con objeto de hacer efectivo en la Tesorería de Hacienda, el cheque de 23.434.20 pesetas, recibido de Madrid, para pago de los inviduos pertenecientes á la disuelta Caja de inválidos de Maestranza.

En breve se reunirán en la Delegación de este Departamento, los señores que la componen para acordar la forma en que han de llevar á efecto el pago.

En Sancti-Petri.

Como anunciamos, ayer dieron principio en las aguas de este castillo, las experiencias de trapeos por el personal que componen la brigada torpedista del Departamento.

Continuarán toda la semana.

Fuga de presos.

Ayer tarde, próximamente á las cinco, se fugaron del Arsenal de la Carraca, de la cuadrilla de presos que á diario se dedican á ciertos trabajos del establecimiento, dos de ellos, llamados Francisco Gutiérrez Mellado y Agustín Conejo Delgado, reincidentes en el mismo delito.

Tan pronto como se tuvo conocimiento, al pasar lista por las autoridades de Marina, circularon las órdenes oportunas para la captura. Se pusieron varios despachos á los pueblos cercanos, y algunas fuerzas de Infantería de Marina, como las de municipales y serenos, estuvieron haciendo bastantes registros.

Hasta la fecha no han sido encontrados.

El día de ayer.

Día espléndido, pero molestísimo el tránsito por las calles á causa del fuerte viento reinante.

A las once de la mañana se celebró en la Iglesia Mayor parroquial, la función solemne del Santísimo Corpus Christi, en la que ofició el digno arcipreste D. Baldomero E. García.

El templo se hallaba completamente adornado y muy iluminado, luciendo sus mejores galas.

Las fachadas lucían vistosas colgaduras. Los balcones estaban decorados. Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde Sr. Expósito.

A las siete y media de la tarde se puso en marcha la procesión en la siguiente forma:

Banderolas y diversas hermandades de las cofradías, San Miguel, San José, Niño Jesús, éstos custodiados por fuerzas de la guardia municipal; Imagen de Nuestra Señora del Carmen, llevada á hombros y custodiada por marinería, al mando de un contramaestre graduado, Cruces parroquiales, Examinaristas, Cleo, individuos con cirios de varias órdenes religiosas y Paso de la Custodia.

Daban guardia de honor cuatro números ros y un cabo de Infantería de Marina.

Seguía el pábulo y clero presidencial. Detrás las comisiones de los distintos Cuerpos de la Armada, Ayuntamiento, presididas por el alcalde Sr. Expósito, general de Infantería de Marina Sr. Calvo, Juez municipal Sr. de la Pasaña y capitán de navío Sr. Montero.

Cerraban la comitiva des compañías de Infantería de Marina al mando del Comandante Sr. Grijuela.

A las ocho próximamente regresó á su templo, con los mismos honores que á su salida.

A las ocho y media salió de regreso para su capilla la preciosa imagen de Nuestra Sra. del Carmen, acompañándola hasta su templo gran número de personas.

Fué también llevada por marineros y asistió un piqueta y música de Infantería de Marina.

A 1,300 ascendió el número de billetes expedidos por esta estación de ferrocarril, para asistir en el día de ayer á Cádiz.

Fiesta onomástica.

Con motivo de celebrar mañana sus días el Excmo. Sr. Conde de Villamar, Capitán General de este departamento, la brillante banda de Infantería de Marina, le obsequiará con una serenata.

También pasarán comisiones de todos los Cuerpos de la Armada, presidida por el Jefe de Estado Mayor Sr. Eulate á su despacho oficial, con objeto de felicitarle.

El Capitán General.

Por encontrarse algo indispuesto, no pudo asistir á la procesión de ayer el Excelentísimo Sr. Capitán General del Departamento D. Juan Bautista Viniestra y Mendoza, 23-6-905.

El Correspondiente.

DESDE CÁDIZ

En el tren de esta mañana salieron de Cádiz en uso de licencia 177 soldados de Pavia, Alava y de Artillería.

Hoy se ha concedido autorización para la novillada que se ha de celebrar el domingo, en la que se toquearán las señoritas torea Angélica y Herreita, que se han presentado varias veces en este circo, siendo la última el 8 de Septiembre de 1903, con novillos de Villanueva.

Traen ahora la novedad de poner banderillas en bicicleta, suerte que ejecuta la joven Pilar Caballero.

Los becerros que han de lidiarse, y que han sido probados hoy, pertenecen á la ganadería de los señores Núñez hermanos, de Tarifa.

Ha sido despachado el vapor *Isla de Panay* que saldrá mañana para Liverpool.

De Génova, Barcelona y Málaga llegará el día 29 el *Montserrat* que saldrá el 30 para Cuba.

INSTITUTO.

Relación de los alumnos que habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente en las asignaturas que se expresan á continuación, han merecido á juicio de los respectivos Tribunales examinadores, Matricula de Honor:

Lengua castellana.

D. José Pérez y Pérez, D. Juan Pérez y Montenegro y D. José Luna y Rodríguez.

Geografía general y de Europa.

D. Felipe Espina y Cepeda.

Nociones de Aritmética y Geometría.

D. Francisco España y Viejo.

Geografía de España.

D. Augusto Caballero y Rubio.

Aritmética.

D. José Delgado y Nudi y D. Ramón Orti y Serrano.

Historia de España.

D. Augusto Alcalá y Henke.

Geometría.

D. Vicente del Pino y Balbontin.

Francés (primer curso).

D. Augusto Alcalá y Henke, D. Angel Ramirez y Aguilera y D. Cristóbal Gil y Socié.

Historia Universal.

D. Manuel Arévalo y Carrasco.

Francés (segundo curso).

D. Julio Turmo y Benjumea, D. Manuel Arévalo y Carrasco y D. José Soto y Abad.

Algebra y Trigonometría.

D. Manuel Barba y Brún.

Psicología y Lógica.

D. Ignacio Cepeda y Soldán y D. Manuel Barba y Brún.

Historia general de la Literatura.

D. Agustín de Ondovilla y Sotés y don Ignacio Cepeda y Soldán.

Ética y Rudimentos de Derecho.

D.ª Eulalia Leal y Macedo, D. Manuel Illanes y del Río y D. José Lagomassini y Franzone.

Servicio postal

Y TELEGRAFICO, ESPECIAL.

Madrid 21 Junio de 1905.

DEL EXTRANJERO

Londres.—Comunican de Shanghai al *Daily Telegraph* que el coronel Darterbet agregado militar turco, que sigue las operaciones de la Mandchuria ha sufrido un balazo en una pierna.

Varios periódicos insertan un telegrama de San Petersburgo diciendo que en los Círculos de la Corte se desmiente rotundamente que el almirante Alexiciff, ha presentado su dimisión al Zar, pero este la ha rechazado.

Comunican de Nueva-York al *Daily Mail* que el teniente Peany, saldrá el día 18 de Julio, acompañado de su esposa é hija, para dirigirse al Polo-Norte.

Ché-Fou.—Las autoridades japonesas han notificado á las casas americanas y europeas establecidas aún en Puerto Arturo que abandonen la ciudad llevando las mercancías.

Al efecto dichos establecimientos se ocupan de fletar un vapor.

Varios buques continúan transportando contrabando á los japoneses, principalmente desde Ché Fou á Dalny.

París.—Telegrafían de San Francisco que varias bandas han saqueado á un pueblo situado en la costa de Kamtchatka, asesinando á 150 vecinos.

Anuncian de la Isla de Sein, que ayer ha sido lanzado al agua el buque salvavidas, *Almirante Barrera*, nombre del antiguo prefecto marítimo de Brest.

El almirante Péphan, en nombre del ministro de Marina, ha presidido las operaciones.

Telegrafían de Sofía al *Echo de Paris*, que la situación del Yemen se agrava. Los insurrectos marchan sobre La Meca

El mariscal Feizipacha, que acaba de llegar á Hodeidah, ha declarado que es imposible contrarrestar el movimiento.

El Sultán está impresionadísimo.

En palacio reina gran excitación.

San Petersburgo.—Oficialmente se ha desmentido que las comunicaciones rusas con Vladivostok hayan sido cortadas por el ejército enemigo

Según telegramas de Yeng-Kou, el cólera y la disenteria están haciendo grandes estragos en Kharbin.

Se cuentan cien defunciones diarias. En los hospitales hay 56.000 enfermos y heridos

Fuera de la ciudad se han establecido dieciocho establecimientos para atender á los atacados.

En Vladivostok se espera la llegada de numerosos refuerzos de ingenieros.

Se están reforzando considerablemente las guarniciones de Sakhaline.

Tifis.—Para reprimir los desórdenes en ciertos distritos de Tifis y Koutais, se ha nombrado al Príncipe Napoleón, para desempeñar el cargo que ejercía el general Alikhanoff.

Este ha sido designado para gobernador de Bakou.

El Havre.—Ayer por la mañana ha sido lanzado al agua el contra-torpedero *Piéda*, construido para la marina sueca.

Los oficiales y alumnos de la corbeta sueca *Saga* han presenciado la operación que ha dado excelente resultado;

Varsovia.—Cerca de 10.000 israelitas, han hecho una ruidosa manifestación para protestar contra su exclusión de la Asamblea Nacional.

Se produjo una sangrienta colisión con las tropas.

Estas hicieron uso de sus armas.

Un soldado ha resultado muerto.

Los manifestantes se han llevado á sus heridos.

Ha sido detenido un israelita.

Se esperan más detalles, pues es de esperar que el número de muertos será considerable.

Madrid 22 Junio de 1905.

Palma.—El Ayuntamiento ha acordado que una comisión, presidida por el alcalde, vaya á visitar al general Polavieja con objeto de suplicarle no proponga aumento alguno de fortificaciones dentro del municipio Palmesano, puesto que dicha corporación las considera innecesarias.

También se ha acordado invitar á los particulares á que se adhieran al movimiento realizado por el cuerpo municipal.

DEL EXTRANJERO.

San Petersburgo.—Se asegura que la comisión encargada de examinar las condiciones en que se realizó la rendición de Puerto-Arturo, ha dado á conocer su dictamen. Este considera que la entrega de dicha plaza ha sido motivada por razones que la justifican.

El corresponsal del *Run* en Gontchouline telegrafía que tres destacamentos japoneses avanzan hacia el Noroeste de la Corea.

Telegrafían de Tokio al *Slavo*, que un destacamento japonés compuesto de 5.000 hombres de infantería y varias piezas de artillería de campaña se extienden hacia Tchoutzmazy.

El corresponsal de la *Novie Vremia*, en Count-Chou-Line continúa representando á los rusos en los telegramas que dirige á su periódico como animados de excelente espíritu y ocupando tan magnificas posiciones, que Rusia tiene grandísimo interés en continuar la guerra.

El general Linievitch telegrafía al Emperador que cerca de Liao-Yang-Chen-Poun, uno de sus destacamentos ha sostenido un combate con el enemigo.

Añade que el citado destacamento ha ocupado dicha localidad, después de desalojar á los japoneses.

Según informes recibidos de Corea anuncian que el enemigo avanza hacia Kongchen y Monsan.

Un despacho dirigido al Zar por el general Linievitch, dice, que la situación no ha cambiado.

Varsovia.—Ayer ha ocurrido una grave colisión entre la tropa y los socialistas.

La multitud compuesta de unas dos mil personas, fué detenida en la calle Lagewinski por un destacamento de cosacos que intentó dispersar á los manifestantes.

Estos en vez de obedecer, comenzaron á hacer fuego. Los cosacos cargaron.

Han resultado dos personas muertas y 36 heridas, varias de ellas gravemente.

En el distrito de Balnty se han vuelto á reproducir los desórdenes.

Los profesores han celebrado una reunión acordando no volver á las clases cuando estas se abran.

Unicamente darán lecciones si se les permite hacerlo en lengua polonesa.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia: Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Agostaderos.

Se venden todos los del cortijo de "Cuartillos de Plata". Los que deseen comprarlos, pueden concurrir el día 26 de los corrientes á la casa calle Santísima Trinidad núm. 7, de una á dos de la tarde, para hacer sus proposiciones.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 22 de Junio:

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Temperatura máxima 33.40, Id. mínima 17.20, Id. media 25.30, Máxima al sol 37.00, Radiación solar 1.30, Radiación terrestre 0.20, Tensión del vapor de agua 19.35, Estado higrométrico del aire 60.70, Presión barométrica á 0 grados 757.55, Evaporación en milímetros 10.20, Lluvia en m.m. 0.00, Viento reinante: Dirección S. E., Velocidad, kms. 279

La procesión del Corpus.—Con la solemnidad acostumbrada, celebróse anteayer tarde la tradicional procesión del Corpus Christi.

A las seis y media de la tarde salió la procesión de la I. Iglesia Colegial, formándola los asilados del Hospicio, Asilo de San José, Hermanitas de los Pobres, Apostolado, Adoración Nocturna y representación de todas las asociaciones y comunidades religiosas y clero secular y numerosos fieles.

Ante de la Sagrada Custodia iban los guiones y cruces parroquiales.

Presidiendo el cabildo eclesiástico iba de preste el canónigo D. Judas Tadeo González de la Mota.

Asistieron representando á los cuerpos de la guarnición, comisiones de jefes y oficiales y una comisión del Claustro del Instituto, formada por el Director Sr. Argullóns y catedráticos Sres. Pescador y Callejón.

Como es de rigor, asistió el Municipio bajo mazas, presidido por el alcalde señor Coloma; en representación del general gobernador, presidió también el coronel del Depósito de Semetales Sr. Callol.

Numerosísimas personas ocupaban las aceras y balcones de las calles que recorrió la procesión, demostrando su religiosidad y respeto.

De regreso en la Colegial se dió la bendición con el Santísimo á los numerosos fieles, que ocupaban las naves del templo.

Es un hecho, que los concejales liberales de nuestro Municipio, regalan al alcalde Sr. Coloma, con motivo de su boda un objeto de arte.

Se encuentra mejorada de la dolencia que le aqueja, la estimable señorita María Antonia Esteve y Fernández Caballero.

Nos alegramos y deseamos su total restablecimiento.

Regresó de Madrid el joven estudiante D. Juan Simó y Sánchez Romate, quien ha obtenido honrosas calificaciones en algunas asignaturas de la carrera de ingeniero de minas.

Le felicitamos.

Torneo.—En el "Club" de la calle Santo Domingo, ha empezado á jugarse un empuñado torneo de tennis por varios distinguidos convecinos nuestros.

El premio que alcanzará el vencedor, será una copa de plata, regalo de la Sociedad.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera
Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera
Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera
Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera
Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera
Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

BALNEARIO DE SAN TELMO

Jerez de la Frontera
Temporada oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre.

Bautizo.—En la iglesia parroquial de Santiago, recibió ayer tarde el Sacramento del Bautismo, la preciosa niña que hace pocos días dió á luz la distinguida esposa de nuestro estimado convecino D. Marcelino Picardo.

Administró el Sacramento, el Pbro. Licenciado D. Manuel Humanes y fué apadrinada la nueva cristiana, á la que se le impuso el nombre de María de las Mercedes, por su abuelo materno D. Gaspar de Aranda y en representación de su tía doña Rosario Aranda de Contreras, la bella joven Carmencita Aranda y del Río.

Asistieron á la ceremonia, las distinguidas señoras Marquesa de Gomera, D.ª Julia Goncer viuda de García del Salto; señoras de Aranda, de Castañeda, de Dastis, de Quintero, de Piñero (D. A.), de García Pérez (D. F.); de Picardo (D. F.) y de Argudo (D. J.).

Y las bellas señoritas, Pepa y Carmen Lambarry, de Dastis, de Castañeda, de Muriel, de Romero Aranda y Pagliery.

Terminado el acto, fueron obsequiadas las distinguidas personas antes citadas, con un espléndido refresco en el domicilio de los padres de la nueva cristiana.

Desde anteayer se encuentra en ésta, después de haber pasado largos años en Filipinas, nuestro estimado paisano D. Casimiro Roza, quien fijará aquí definitivamente su residencia al lado de su familia.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida.

Mañana Domingo, á las cinco de la tarde, en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, habrá procesión solemne con el Santísimo Sacramento, recorriendo todos los alrededores de la casa.

Acompañarán la procesión los ancianos asilados.

Dicho acto religioso que anualmente se verifica en el piadoso Asilo durante la octava del Corpus reviste siempre conmovedora sencillez.

Ayer ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado, el conocido golfo apodado el Cochambroso, que en unión de otro compañero llamado el Monco, robaron once kilos de jabón en una accesoría situada en la esquina que forman las calles Porvenir y Mariñiguez.

Anteayer pasó para Madrid, el gobernador dimisionario de esta provincia, Sr. Barrenechea.

Del gobierno se ha encargado, el Secretario, Sr. Gil.

Soldados.—Ayer marcharon á sus casas en uso de licencia ilimitada, sesenta y un soldados del Regimiento Cazadores de Alfonso XII.

chez Romate, capellán de la Real de San Fernando de Sevilla.

Continúa bastante delicado de salud, nuestro estimado convecino el coronel liberal D. José Sandino Marty.

Celebraremos su restablecimiento.

Político.—El próximo Miércoles es esperado en Cádiz, de regreso de Madrid, el Diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca, exsubsecretario de Hacienda.

Ha sido elegido Académico de la Española, en la vacante del eximio literato D. Juan Valera, el sabio historiador Dr. D. Santiago Ramón y Cajal.

Ha fallecido en Morón de la Frontera, el Conde de Egeña.

Misa parroquial.—Queda establecida en la iglesia de San Mateo á las diez de la mañana, desde el día de hoy, suprimiéndose la de doce que hasta la fecha se venía celebrando.

Dicha hora de las diez, será uniforme en todo templo.

Ayer marchó á Sevilla, la comisión de Remonta de la Guardia Civil.

Detenidos.—Dos por cuestionar y darse de golpes en la calle Limones.

En la quinta de Salud de Tialpam (Méjico), ha fallecido el periodista español D. Felipe Chirinos, director que fué del periódico español Las Novedades, de Nueva York.

En la última sesión celebrada por la Comisión Provincial, se acordó que el médico supernumerario de la Beneficencia provincial D. Fernando del Castillo y Yuste, pase á prestar servicio como numerario al Hospicio de Jerez y D. Joaquín Andújar, médico de dicho Cuerpo, á la Casa Matriz de Expósitos de Cádiz.

El Sr. Viesca.—Dice el "Diario de Cádiz":

"D. Rafael de la Viesca ha dirigido al presidente del Centro liberal conservador, D. Manuel Calderón, el siguiente despacho.

"Madrid 21, 14:20.

Al producirse ayer en el Congreso la división política que surgió en nuestros amigos, me he adherido al Sr. Maura, habiendo por lo tanto, presentado la renuncia de mi cargo de Subsecretario, que me ha sido admitida, y habiendo tenido, la para mí grata satisfacción de que hayan coincidido con este criterio mis señores diputados de la provincia, de la mayoría, que se encontraban en esta corte.

Al manifestárselo á Vd. le ruego lo comunique á los amigos y correligionarios, deseando se muestren conformes con la actitud adoptada y ofreciéndoles ahora más que nunca, que no tengo cargo alguno oficial, todo mi afecto y toda mi consideración."

Rafael de la Viesca.

Obras públicas.—Se han adjudicado las obras del puente sobre El Guadarranque, en la cantidad 305.000 pesetas, á D. Julio Patremont, de Bilbao.

Este puente, y el que pronto se substará para el paso del río Palmones, son las dos obras más importantes del trozo de carretera entre Algeciras y San Roque, siendo de gran interés para el Campo de Gibraltar, pues suprimen las barcas de paso establecidas en la desembocadura de ambos ríos.

Ha fallecido la Srta. Adelaida Escribano, dama muy apreciada en Cádiz por sus cualidades morales y físicas.

La finada estaba emparentada con distinguidas familias de esta región.

D. E. P.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca Stomalix.

Noticias de Sevilla:

En el expreso de anoche, marchó á Madrid el laureado artista don Francisco Pradilla, que durante la mañana estuvo visitando la Catedral en unión de los señores Bilbao y García Ramos.

—Los amigos del joven artista don Daniel Vázquez Díaz, recién llegado de Madrid, donde ha estado estudiando algún tiempo, piensan obsequiarle con un almuerzo.

—Los directores de los periódicos locales, obsequiarán esta noche con una comida, al gobernador civil señor Cano y Cueto, como prueba de afecto hacia el antiguo compañero.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Mensaque, hija de don José Mensaque, para el comerciante de esta plaza don José Medina Padilla.

Nuevo Mundo.—Es verdaderamente notable el número de la presente semana de esta revista, la cual publica notas gráficas interesantísimas de los siguientes asuntos de actualidad:

bra.—La feria de Córdoba.—Recuerdos del viaje del rey á París.—D. Alfonso XIII en el tiro de pichón.—El cultivo de las rosas.—Sociedad contra el ganado híbrido.—Asesinato de un ministro de Grecia, etc., etc.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Corredora núm. 52.

Ver anuncio cuarta plana.—Doblonos, 17, Cádiz.—Grandes almacenes de Flejes, Vignetas, Hierros, etc.

Herpetismo, escrofulismo y gota son afecciones, que las "Sales de Medicina" alivian siempre y curan con frecuencia.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

¿No habéis oído nunca decir de una mujer es fea, pero tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Esa gasta LICOR DEL POLO.

¡¡Murió la calvicie!!—Véase 4.ª plana.

Anuncios de interés

SE ARRIENDA toda ó por partidos la casa calle del Sol número 25. Informarán, Cerrón, 25 y 27.

SE VENDE una instalación nueva de gas, con dos luces, cocineta y anafre de plancha. En la imprenta de este periódico informarán.

Se arrienda una bonita viña con casa y cosecha en el pago del "Largalo" próxima á Sta. Isabel. En la calle Antona de Dios número 25, informarán.

Se alquilan dos partidos de casa completamente independientes; y dos accesorias en la calle de Santa María. Se vende una patita de puertas de tableros. Para su ajuste, Cerrón núms. 25 y 27.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

RIPPERTS Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6

GOYTRE Y TORRES Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz: Beato Diego de Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

SE ARRIENDA desde 1.º de Julio próximo la casa calle Francos núm. 27.—Pueden entenderse con D. José M.ª Pan.

TRASLADO El establecimiento de sombrerería de Antonio Luna, calle Algarve núm. 23, se ha trasladado al núm. 18 de la misma calle. Lo que pone en conocimiento de sus clientes y amigos.

CHIPIONA Desde hoy se arrienda en la Playa del Castillo para la temporada de baños, un piso alto y otro bajo, completamente independientes, amueblados con todo lo necesario, á excepción de batería de cocina, constando cada uno de 5 y 8 habitaciones-dormitorio, por el precio de 1.000 pesetas cada uno. Para más datos, dirigirse á D.ª Manuela Salamanca, Montoro (Córdoba).

Se vende en el camino de Lebrija, primera hacienda á la derecha, Charniza, Leña y palos de pino de todos tamaños, Piedra de Tempul, Palmeras, Naranjos, Encinas, Rosales, Casuarinas y otras variedades de plantas; todas en macetas y macetones y se arrienda un manchón en dicho sitio frente al palacio de Sandeman con salida á Capuchinos, propósito para cuadras vacas de leche, juegos de bolos, etc.

Se arriendan dos bodegas en la calle San Luis, Vallesequillo.—Darán razón, Pedro Alonso, 8.

Se alquila un piso amueblado por temporada.—En la Administración de este periódico darán razón.



JUBILEO.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. MAÑANA.—Stos. Guillermo, ab. Próspero, obispo, Galicano, mr., y Sta. Elísa, vg.

Registro Civil. JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO Día 23.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. M.ª Eulalia Garrucho Gómez. Defunciones. Antonio Machuca Pozo, 80 años, Progreso de la edad.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL Día 22 y 23.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. María Margarita González Ragel.—Agustín Hurtado Farrado.—María de las Mercedes Velarde Aspra.—Agustín Ramírez Peña.

Defunciones. Dolores Ramos, 3 meses, Atrepsia. Isabel Ríos Moroy, 80 años, Pneumonia. Teresa Romero Chacón, 14 años, Tuberculosis.

Catalina Ramírez González, 8 días, Anemia. Luisa Ramos Fernández, 28 años, Escrolosis. Antonio Rodríguez Enrique, 49 años, Uremia. María Cruz Ramos, un año, Gastro enteritis. Juan Mendoza Tayo, 62 días, Hemiplejía. Juan Pica Fernández, 18 años, Pneumonia.

Por Telégrafo. De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Pluvia de ministros. Madrid 23 de Junio de 1905, á las 9:30.

Ante la profusión de nombres que circulan de los ministros que han de constituir el nuevo Gabinete, nos abstenemos de comunicar ningunos hasta que sea firme la lista definitiva.

Los proyectos de Montero Ríos. Madrid 23, á las 10.

Montero Ríos está dispuesto á acometer inmediatamente la reforma del poder judicial y á impulsar las obras públicas y el comercio nacional.

En Armenia.—Terribles matanzas de cristianos.—Barbarie musulmana.

Los armenios de la provincia de Tribau están realizando terribles matanzas de cristianos; han saqueado con espantosa ferocidad once pueblos; han mutilado bárbaramente 800 cristianos y obligado á muchos á abrazar el islamismo.

El nuevo Gabinete. Madrid 23 de Junio de 1905, á las 11:30.

El Rey ha aprobado el siguiente Gabinete: Presidente, Montero Ríos. Gobernación, García Prieto. Estado, San Román.

Hacienda, Urzáiz. Guerra, Weyler. Marina, Villanueva. Agricultura, Romanones.

Gracia y Justicia, González de la Peña. Instrucción Pública, Mellado.

La jura del nuevo Ministerio.—Posesión. Madrid 23 de Junio de 1905, á las 14:30.

El nuevo Gabinete juró á las dos de la tarde. Inmediatamente todos los ministros se han posesionado de sus cargos.

A las Cortes.—La disolución. El Gobierno se presentará mañana á las Cortes. Es probable que inmediatamente se publique en la Gaceta el decreto de disolución de las Cortes.

Consejo.—El Duque de Almodóvar y la cartera de Estado. Madrid 23, á las 14:50.

Esta tarde se celebrará consejo de Ministros para acordar los nombramientos del alto personal. Montero Ríos quería que el Duque de Almodóvar del Río ocupara la cartera de Estado, pero éste insistió en rehusarla, invocando su delicada salud.

Visita de cumplido. Madrid 23, á las 17.

El nuevo Gabinete cumplimentó á los Reyes.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Día 23 de Junio de 1905

4 0/0 interior al contado 78'00 Id. fin de mes corriente firme 78'00 5 0/0 amortizable 00'00

Mercado flojo Acciones del Banco Hipotecario 000'00 Cédulas al 4 0/0 102'20

Idem, ídem al 5 0/0 000'00 Acciones del Banco de España 412'00 C.ª Arrendataria de Tabacos 403'50

Operaciones de préstamos y de crédito 5 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO París á la vista 32'40 Londres á la vista 33'29

En Consejo. Madrid 23, á las 19:35.

Los ministros se han reunido en Consejo.

En San Sebastián. Madrid 23, á las 20:10.

El Príncipe viudo de Asturias y sus hijos han llegado á San Sebastián.

De la guerra.—Los rusos rechazados. Madrid 23, á las 20:40.

Los japoneses rechazaron á los rusos en Inchenkou, en la orilla derecha del Schao, después de un reñido y sangriento combate.

Virreinato abolido. Madrid 23, á las 21:35.

Dicen de San Petersburgo, que ha sido abolido el Virreinato de la Mandchuria.

TEATRO ESLAVA Compañía cómico-lírica que dirigen los primeros actores D. Carlos Allen-Perkins y D. Francisco Soucasse y el maestro concertador D. Julian Vivas—Funciones para hoy:

A las ocho y cuarto.—"La casita blanca." A las nueve y cuarto.—"La viejecita." A las diez y cuarto.—"La cuna." A las once y cuarto.—"Los granujas"

PRECIOS POR SECCIONES.—Butaca, 0'75.—Delantero, 0'45.—Grada, 0'20.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 24 8:30 de la mañana. 9:45 de la mañana 11:00 de la idem. 2:00 de la idem. 3:15 de la tarde. 4:30 de la tarde.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 15, con peso de 1.760 1/2 Lanar, 14, con peso de 596'600.

De cerda 6, con peso de 607 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'54.—De 2.ª idem 1,24

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltar de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa. Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

LA NEW-YORK
COMPANÍA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA
Fondo de garantía: francos, 2.210.000.000
La más antigua e importante del mundo
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO,
Francos 42, duplicado.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: Pomada en potes 1'75
Gran botella, líquido 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 35, BARCELONA.
DE VENTA EN JEREZ DE LA FRONTERA
GRAN DROGUERÍA CENTRAL
DE A. SOTO Y FLORES,
Santa María número 25.
Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de queca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendable para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Jarabe Pagliano
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**
R. E. Diríjase en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Caista San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo de la Real Casa
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

PRODUCTO NOTABLE

Merecen verdadero elogio las **BOTELLAS** de **LEGÍA LÍQUIDA** marca **ESTRELLA-CONEJO**, del único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, número 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el **COLADO** y desinfección de la ropa blanca y de color con la **PARTICULARIDAD** de usarse sin **FUEGO**, sin aparatos y en **AGUA-FRÍA**, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.

Economía de tiempo y de dinero.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUAS Y SALES
Naturales purgantes

MEDALLA DE ORO.—París 1900.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
El remedio de las **ENFERMEDADES DEL PÉCHO** más eficaces las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

IMPRENTA

DE
EL GUADALETE
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulad de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de San-

tander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9. José Luis de la Viesca.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calor: simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Diríjase:

Compañía LA COLMENA, F.F.F.F. 5, calle Elisabets, Barcelona

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39.—Madrid En Jerez, droguería de A. Barrero.

Regalo á nuestros lectores

Licor Vista-Rica (Prolongación de la existencia)

Licor Fertilizador (Analéptico, suave, gran cognac).

“La Licorería Higiénica” de Barcelona, *La Salud*, regala á nuestros lectores un botellín de uno de dichos licores, bastando para recogerlo del despacho *La Salud*, Providencia número 61, Barcelona, que acompañen el recibo de suscriptor de *EL GUADALETE*, ó la faja bajo la cual lo reciben, debiendo acompañar además 0'55 pesetas en sellos por envío y certificado, cuantos lo deseen recibir en su domicilio.

NO DEJEIS DE VISITAR

“EL ÁGUILA” Gran Bazar de ropas hechas y á medida

CADIZ.-SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ

Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos.

ULTIMAS NOVEDADES.

25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Imprenta de **EL GUADALETE** Plaza de Eguílaz 4.

CÁDIZ = DOBLONES, 17 = CÁDIZ
MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas.

HIERROS de todas formas y longitudes.

ALAMBRES: de Espino Artificial para cercas ó vallados; y **ESPECIALES** para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND “**ALSEN**” y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.